

El crédito bancario a familias y empresas cayó más de 17% real, y se consolida entre los más bajos del mundo

29/05/2023



En medio de una serie de medidas que el Ministerio de Economía anunció el fin de semana anterior, después de conocerse el último dato de inflación, 8,4% en abril y 108,8% interanual, **Infobae** anticipó el llamado esquema de “Fortalecimiento del crédito al sector privado y mejoras del marco normativo”, a través del sistema de tarjetas de crédito y adelantos en cuenta a pyme.

Básicamente, se trata de una suba de los márgenes de compras para tarjetas de crédito. “Es una medida importante en este contexto porque está orientada en sostener el consumo, aumentar la inversión y disminuir el daño de la sequía, en consenso con las entidades financieras, que abarca a más de 20 millones de personas”, aseguraron en Economía.

Sin embargo, más allá de que se trata una **intromisión en la política comercial bancaria**, y no de una clara política de ingresos, al punto que voceros de bancos líderes de capital extranjero consultados por **Infobae** coincidieron en destacar que vienen aumentando los topes al ritmo de la inflación y que, por lo tanto, decidieron no plegarse a la idea oficial, hoy en la Argentina hay amplia oferta de crédito -los depósitos bancarios representan más de 17% del PBI-, pero el total de préstamos al sector privado no financiero apenas supera 6% del PBI, una de las relaciones más bajas del planeta, según datos del Banco Mundial.

Hoy en la Argentina hay amplia oferta de crédito -los depósitos bancarios representan más de 17% del PBI-, aunque sólo se usa el 6,4% del PBI

“En promedio, nuestros clientes toman solo 20% del crédito que tienen con su tarjeta. Los de ingresos más altos toman menos y los de menores ingresos, lo usan más. Subir a todos por igual no permite *pricear* bien los riesgos. Por eso seguiremos subiendo los topes, pero en base a nuestro plan”, agregaron las fuentes.

La principal preocupación de las entidades, pero fundamentalmente de los trabajadores, y más aún de los jubilados y pensionados, junto con las pyme que sólo pueden aspirar a obtener un préstamo en el mercado local, es que, en los últimos años, pero en particular en los pasados 12 meses, han perdido capacidad de repago; y por tanto de “calificar” para acceder a la oferta de crédito del mercado.

De ahí que, “Los préstamos al consumo se habrían contraído en abril 1,6% a precios constantes, acumulando una reducción de 14,4% en los últimos 12 meses. Dentro de estas líneas, las **financiaciones instrumentadas con tarjetas de crédito habrían evidenciado una disminución de 1% en el mes y 11,6% interanual**, mientras que los préstamos personales se habrían

contraído 2,5% en el mes y se ubicarían 19% por debajo del nivel registrado un año atrás”, destaca el informe mensual del Banco Central de la República Argentina.

Los préstamos al consumo se habrían contraído en abril 1,6% a precios constantes, acumulando una reducción de 14,4% en los últimos 12 meses

En lo que respecta a las líneas con garantía real, siempre en términos reales -esto es ajustado por inflación- el saldo de “préstamos **prendarios habrían registrado una baja de 1,3% en el mes y 7,7% por debajo del nivel de un año atrás**. Por su parte, el saldo de los créditos **hipotecarios habría mostrado en abril una merma de 5,8%, acumulando una contracción de 37,6%** en los últimos doce meses”, sintetiza el informe de marras.

Y agrega la entidad rectora de la política monetaria y financiera: “En abril los préstamos en pesos al sector privado en términos reales y sin estacionalidad habrían registrado una expansión 0,9%, rompiendo con un período de nueve meses consecutivos de caídas; pero en los últimos 12 meses, habría acumulado una caída de 11,7% en términos reales”.

Entre estas líneas, **los adelantos en cuenta corriente habrían registrado una expansión mensual real de 8,6%, la mayor desde julio de 2021**, ubicándose 8,4% por encima del nivel de un año atrás.

Se trata de una de las excepciones de todo el mercado, y se fundamenta en la **necesidad extrema de capital de trabajo, por el cual se paga entre las tasas de interés más altas** de todos los segmentos.

Hay que tener presente que **sobre el cargo de intereses**, las entidades bancarias, como agente de retención del Estado, **cobran al tomador del crédito el 21% de IVA, más comisiones** por gastos administrativos de gestión, que también

son alcanzados con la alícuota del Impuesto al Valor Agregado, y el **Impuesto de Sellos**, los cuales en conjunto elevan la tasa efectiva final mensual en casi un 50 por ciento.

Por su parte, los préstamos otorgados mediante **descuento de documentos a cobrar (cheques, pagarés) habrían exhibido un aumento en el mes de 3,2% en términos reales**, impulsados tanto por los documentos descontados como de los documentos a sola firma. No obstante, aclara el BCRA **“se ubican cerca de 6% por debajo del nivel de abril de 2022.**

Por tipo de deudor, la expansión del **crédito comercial** se reflejó en el financiamiento a Mipyme y, en mayor medida, en el crédito a las grandes empresas, con aumentos mensuales en términos reales de 1,1% y 9,6% mensual, respectivamente. De este modo, recortaron en ambos casos su ritmo de caída interanual”.

Medidos como porcentaje del PBI, el BCRA estimó que los préstamos en pesos al sector privado se mantuvieron estables en el mes y se ubicaron en 6,4% de la generación de riqueza por parte del conjunto de los residentes en un año, una proporción que no sólo es minúscula respecto de la media internacional, sino que se mantiene entre la más baja del sistema financiero mundial.

Un informe de la Fundación Libertad y Progreso con datos del Banco Central de la República Argentina hasta el 16 de mayo de 2023 destaca: “ajustando por inflación, el crédito total al sector privado cayó 11,3% desde diciembre de 2019. Con esto, alcanzó el nivel más bajo en 17 años”.

Y concluye: **“En la última década, el pico del crédito al sector privado fue en mayo de 2018 (\$17.724.286 millones a precios de hoy).** Desde ese punto y hasta mayo de este año se contrajo 44,6%. Otra forma de verlo es que, si desde el máximo mencionado el crédito al sector privado hubiese acompañado la inflación, entonces hoy sería 2,2 veces más alto de lo que

es”.

La causa de semejante deterioro del crédito en valores reales en la Argentina es el estancamiento de la actividad económica en más de una década, derivada de las recurrentes crisis que han llevado al cortoplacismo del poco ahorro a plazo en pesos, cuando las principales líneas de crédito para compra de bienes durables, desde artefactos para el hogar hasta automotores e inmuebles, en el caso de las personas y para inversión productiva de las empresas, van de 1 a 6 años de plazo.

Semejante **descalce de plazos entre el ahorro y el crédito**, en un escenario de alta inestabilidad de los precios solo es sostenible con los instrumentos de regulación monetaria que remuneran los fondos ociosos en las entidades a través de las colocaciones de Leliq y pases, pero genera el costo para el conjunto de la sociedad de alimentar la incertidumbre, la volatilidad en el mercado de cambios y la suba de las tasas de interés, dando lugar a un círculo vicioso creciente.

La causa de semejante deterioro del crédito en valores reales en la Argentina es el estancamiento de la actividad económica en más de una década

Sólo cuando se ordene la macroeconomía, se estabilicen los precios y se recupere genuina y sostenidamente el ingreso de la población, la demanda de crédito podrá volver a provocar el **multiplicador bancario**, y alcanzar proporciones superiores al total de los depósitos del sistema financiero, como ocurre en la mayor parte del sistema financiero mundial.

Impulsar las líneas de préstamos para consumo, como a través de las tarjetas de crédito, sin bases sólidas, como es la capacidad de repago del cliente bancario, sólo **puede conducir a provocar un aumento de la incobrabilidad y mora**, con el consecuente efecto negativo sobre el costo final. De ahí que la banca extranjera se ha mostrado opuesta a adherir a la iniciativa impulsada desde el Ministerio de Economía.

Fuente: Infobae